

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIO

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

NOTICE

The New English Grand Hotel of the TAORO Company will be ready to receive visitors on the 21st inst.

Mércoles 17 Diciembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 36 id.
Felipinas un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	766.20
Termómetro a la sombra.	22.8
Humedad relativa.	75.5
Viento	N.
Fuerza del viento	5.
Lluvia.	0.0
Cielo; parte cubierta.	6 décimas.
Temperatura máxima de ayer	23.9
Id. mínima de anoche.	14.6
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0.8.	

Sección Religiosa

Diciembre, 17

Santo de hoy.—S. Lázaro.
Santo de mañana.—S. Simplicio.

OLIVIA YARCOE (63)

NOVELA ESCRITA

por FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

dad el expresarme así. Es sencillamente la verdad.

—¡Cómo! ¿Creéis que vuestro hijo cumple sus deberes con vos? Me asombra vuestro lenguaje, señor Vigo, ¿queréis decir que aprobáis su conducta?

—Sí, y sin hacer ninguna reserva,—respondió el anciano caballero suspirando,—porque cuando yo tenía su edad, mi carácter era también novelesco.

—¡Novelesco! Es algo más que eso el huir con una joven sospechosa... culpable.

—Señor Gunning, como miembro del Parlamento, debéis conocer algo el derecho. ¿Es que acaso la ley inglesa no tiene por inocente a una persona mientras no la declara culpable el tribunal competente?—preguntó el señor Vigo.

CAMBIOS CORRIENTES

Diciembre, 17

España, 8 div a 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 25.96 por L. Papel.
— 8 div. » 25.93 » »
— 60 div. » 25.71 » »
— 90 div. » 25.61 » »
Paris, vista, a 2.45 p. »
— 8 div. a 2.39 » »
Oro, de 0.00 a 0.25 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 6; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 4; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1718 Inglaterra declara la guerra a España.
1770 Nace Beethoven.
1813 Muere el celebre Parmentier, uno de los autores del cultivo de la patata
1819 Constitución de la República de Colombia.
1830 Muere Bolivar, general americano.

Registro Civil

Diciembre, 16

NACIMIENTOS Varones 1
Hembras 2
Total 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Al verse interpelado de ese modo el señor Gunning vióse en la necesidad de responder, pero en aquel instante tenía la nariz tapada con el pañuelo para sonarse y entre sus pliegues se perdieron las palabras.

La señora Gunning acudió valerosamente en su auxilio.

—Mi esposo dice, señor Vigo, que esa ley es muy hermosa en la teoría, pero que en la práctica es todo lo contrario. Existe, además, la ley de la sociedad, y ésta condenó de hecho a esa joven, que aun cuando volviere pidiendo que la juzgasen y fuese absuelta por falta de pruebas suficientes, no por eso dejaría de ser una mujer fuera de la ley.

—No sería así si fuese la esposa de Carlos Vigo, a lo menos, lo presumo,—replicó el anciano con acento tranquilo.

La señora Gunning lanzó una pequeña exclamación de horror; mientras que su marido levantaba la nariz al aire para manifestar su disgusto y su desprecio.

—No querréis decir con eso, señor Vigo, que se casó ya con ella,—exclamó la señora Gunning,—porque eso sería mucho peor... sí peor. Sería una imperdonable ofensa inferida a la sociedad y de la que está no se olvidaría jamás. Si al

BOLETIN OFICIAL DEL 15

Contiene: Gobierno civil; circulares dando cuenta de haberse concedido «regium exequatur» al consul de Liberia en la Palma; encargando la busca y captura de un marinero desertor; y anunciando 2.ª subasta de los pastos del monte público de Arico.—Ministerio de Fomento; exposición y R. D. creando las Cámaras Agrícolas.—Administración de propiedades y derechos del Estado; relación de débitos por plazos de fincas vendidas y censos redimidos.—Administración municipal Santa Cruz de Tenerife; anuncia una vacante de peon jornalero y una subasta para la construcción de una escalinata en la plaza de la Constitución, Mogán; designa local para colegio electoral. Garachico y Guimar; división de los términos en secciones electorales.—Jefatura de montes; anuncia por segunda vez que se solicita en arrendamiento una casa en esta Capital para las oficinas del ramo.—Comisaría de guerra; abre concursos para la adquisición de varios artículos.—Capitanía del Puerto de Las Palmas; anuncia una vacante de perito arqueador.—Índice de las disposiciones publicadas en Octubre.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 16--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la Junta Central del Censo se está discutiendo una proposición del Sr. Elduayen en la que pide a la misma que dé por terminada su misión.

Se ha publicado un nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla en el cual declara que aceptará la coalición republicana.

La Liga Agraria discute la cuestión de los colegios electorales especiales.

Desmientese la noticia de la enfermedad del Papa.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 75.85.

Id. 4 p. exterior, a 77.40

menos después de cometer la falta de huir con esa joven volviere arrepentido después de pasado un año ó dos, tal vez recibiríamos al hijo pródigo con una sonrisa; pero casarse con semejante mujer... Sería un pecado más grave que dejarla abandonada en un foso del camino.

—Un foso es el sitio más conveniente para esas mujeres,—respondió la nariz del señor Cuning con una claridad extraordinaria.

—Os expresáis con gran energía, amigo mío,—le dijo su esposa dominada por el asombro,—y empleáis la palabra propia, por lo que soy de vuestra opinión. Confío, señor Vigo, en que no llegará a suceder la desgracia de que vuestro hijo se case con esa miserable oriatura.

—Y sin embargo, no conozco a ninguna mujer que me guste tanto como ella para hija,—respondió el testarudo caballero.

La consternación que reveló la nariz del señor Cuning dió a éste un aspecto purpúreo, y su esposa, que siempre estaba dispuesta a interpretar el significado de los distintos matices por que pasaba el órgano expresivo de los sentimientos

Acciones del Banco de España, a 400.

FABRA.

Madrid, 16--6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El arzobispo de Dublin ha publicado una carta pastoral anatematizando la conducta de Parnell.

S. S. el Papa León XIII está preparando una contestación a las declaraciones del rey Humberto en su discurso de apertura de las Cámaras italianas.

Grandes heladas en París. Se ha prorrogado el plazo para la terminación de las obras del Canal de Panamá.

El oro argentino se cotiza a 293.

FABRA.

Madrid, 17--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Papa ha recibido en audiencia a los cardenales que fueron a felicitarle después de haber sufrido una ligerísima indisposición.

El Gobierno prepara varios proyectos para proteger la agricultura y el comercio.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 6

La presidió el Sr. Pineda y concurrieron los vocales Sres. La Rosa, Casabuena, Velázquez, Poggio y Rodríguez Pérez. Leída y aprobada el acta de la sesión

de su esposo. exclamó dando señales de la más extraordinaria sorpresa:

—Tobías se muere de ganas de saber en qué os fundáis para suponer eso. Parece tan absurdo como inverosímil y excéntrico. Tobías desea saber si averiguasteis algo más que nosotros acerca de esa joven.

—¡Ah! No, nada en verdad,—respondió el caballero con alguna viveza.—La conocéis hace tanto tiempo como yo y la habéis visto ocupando una posición subalterna en casa de los Trewavas, sin que nadie le haya dispensado el menor cariño a no ser John, a lo que tengo entendido.

—¡Ah! ¡Y qué grande ha sido su ingratitud para con esa familia!—dijo muy compungida la señora Gunning.—¡Con cuánta frecuencia ví a la señora de Trewavas comprarle vestidos de seda y otras muchas cosas! Pero como yo le decía muy a menudo, ¿qué le importan el catecismo y las penitencias a una pagana? ¿A caso se podía creer que una turca ó árabe, quien sabe a punto fijo lo que es, se convertiría en una santa? ¡Tener pocas bondades con ella es lo que debieron hacer!

—¡Ah! Señor Vigo si no hubiesen sido tan buenos con ella... No me explico por qué causa tomáis su defensa con tanto

anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Interesar al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife certificación de hallarse prestando servicio activo el hermano del mozo del Puerto de la Cruz, Fernando Luis Abreu, llamado Bernardo.

Dar por terminado el expediente de las operaciones del reemplazo actual verificadas por el ayuntamiento de Hermigua.

Alzar la multa impuesta al alcalde de Icod, por faltas en el servicio de apremios.

Que el agente ejecutivo D. José Sicilia pase seguidamente á proceder contra los ayuntamientos de la Rambla y Garachico, hasta hacer efectivo el débito que les resulta por contingente provincial.

Devolver al Gobernador los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Agulo y Buenavista en solicitud de que se les autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados.

Remitir al Gobernador el balance de las operaciones de contabilidad de la Diputación realizadas hasta 30 Noviembre último.

Declarar soldado sorteable al mozo de Haría, Eugenio Torres Rivero; confirmar la excepción alegada por Eduardo Villalba Fontes, y amonestar al ayuntamiento del citado pueblo para que cumpla el servicio que se le tiene reclamado.

Declarar útil condicional al mozo de Candelaria, Santiago Bello Rodríguez.

Conceder en prohibimiento á varias personas de la Orotava, Realejo-alto é Icod, los niños que solicitan y aparecen en los respectivos expedientes.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Yoruba, inglés, procedente de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para la Costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Menythyorpe, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

Río Negro, francés, de Buenos Aires y Montevideo. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y víveres y sale para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

De pasó para Nueva Zelandia recalará mañana en puerto, procedente de Plymouth, el vapor inglés *Tongariro*.

Esta mañana, á las 11, llegó á Cádiz el vapor correo español *Africa*, que salió el 14 de nuestro puerto.

Hoy está atracada al muelle, descargando cajitas para tomates, la barca inglesa *Sofía*, consignada al Sr. D. Sinfriano Calleja.

En el vapor inglés *Yoruba* llegaron hoy á esta ciudad los viajeros siguientes:

calor. Puede que la creáis inocente y calumniada.

El señor Cuning se sonó con violencia y su esposa interrumpió enseguida su pensamiento.

—Dispensadme, señor Vigo, pero mi esposo cree que vais demasiado lejos. Me asegura que os insultó. Os suplico me dispenséis, pero en realidad me parecéis muy prevenido á favor de esa señorita Varcoe, ¿me equivoqué?

—Puede que en efecto lo esté,—respondió el anciano caballero contemplando la nariz del señor Cuning, cuyos resoplidos expresaban el desdén y la lástima.

—¿Y qué razón podéis tener para pensar así?

—Ninguna, al menos que pueda satisfaceros, señora. Confieso que todas las pruebas parecen condenar á esa pobre niña, y que casi se puede dispensar á la sociedad que la condene; sin embargo, Carlos no participa de esa opinión y la cree inocente, y para mí eso es más que suficiente para que tenga confianza en ella.

Al oír esto, la nariz del señor Cuning lanzó un resoplido de menosprecio y desdén con una violencia tal, que hubie-

Mr. R. E. Davey.—Mr. O. Benneurtz.—Mr. Von Bulon, y dos más.

Con los datos recibidos ayer á última hora de la sección de Santa Ursula, podemos dar el resumen de la votación obtenida por los candidatos para diputados provinciales por el distrito de la Laguna.

Helo aquí:

Sr. Rodríguez de la Sierra.	3208	votos
Sr. Dorta.	3203	»
Sr. Leal.	2029	»
Sr. Santos.	2408	»

Esta noche, á las 7, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana, jueves, á la hora de las 10, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, se reunirá la Junta general de escrutinio para verificar el recuento de los votos emitidos en la elección del domingo último, y proclamar Diputados provinciales á los candidatos que aparezcan con mayor número de votos de los escrutados en todo el distrito.

Probable es que no puedan tenerse en cuenta los emitidos en las secciones de la Gomera y el Hierro, por no recibirse á tiempo las actas.

«Después del 10 del actual—dice el corresponsal de *El Memorandum* en Madrid—se resolverá aquí un expediente, que, de fijo, sentará mal al fusionismo, pero cuya resolución verá con agrado la inmensa mayoría de esa Provincia, por lo que ganarán la seriedad, la buena administración y la justicia.»

¿Qué será ello?

Al medio día de hoy se ha constituido el Juzgado en la imprenta de nuestro DIARIO con objeto de recoger los ejemplares de nuestro número del día 13 del corriente, por haber sido denunciado un artículo que en él copiamos de otro periódico.

No sabemos, ni nos importa saberlo—aunque si lo sospechamos—á quien debemos el honor de esta denuncia, á la que solo damos la importancia que merece por su procedencia—si es la que sospechamos.

Parece ya cosa definitivamente acordada que el sábado próximo inaugurará la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* su serie de bailes de la temporada con uno extraordinario y gratuito.

Además se nos asegura que dará un concierto en los primeros días de la semana entrante.

Varios periódicos de Buenos Aires, recibidos ultimamente—y con gran profusión, por cierto—cuentan famosas hazañas de un Registrador de la Propiedad y un Juez de Instrucción muy conocidos en la Laguna, donde también se hicieron célebres no hace mucho tiempo.

Susúrrase por ahí que con motivo del escrutinio general de las elecciones provinciales, que ha de efectuarse mañana

ra hecho extremecer hasta á los taquígrafos y agitarse convulsivamente en sus bancos á los dignos miembros del Parlamento.

—¡Tobías está horrorizado!—exclamó la señora Gunning.—Dice con toda la energía de que es capaz, que vuestro hijo es muy terco y está ciego, teniendo, además, ofuscado su espíritu para obrar contra la libertad y formarse una opinión.

»Tobías asegura que en todos los países las mujeres ladinas encuentran víctimas que creen á piés juntillas en lo que las dicen y que están prontas á declarar que se trata de unos ángeles.

»Mi esposa afirma, con mucha razón, á mi modo de ver, que basta en muchas ocasiones una cara para seducir á un joven.

La nariz del señor Gunning manifestó en aquel momento una divergencia.

—¿No es eso lo que quisisteis decir, amigo mío?—siguió diciendo la señora Gunning,—bien, perdonadme, creí que lo era. En todo caso creéis que Carlos es la víctima...

—Os equivocáis por completo respecto al carácter de Carlos,—replicó interrumpiéndola el señor Vigo,—Es una de esas personas que no se dejan engañar con

en esta Capital, se prepara alguna sorpresa gorda.

La noticia parece inverosímil, pero si se confirma lo que se anuncia, por lo que á nosotros toca, lo celebraríamos de todas veras.

Nuestro antiguo y querido amigo el señor D. Luis Marinas y de Lavaggi, Cónsul de España en la Guaira ha sido trasladado á Baltimore.

Pronto parece que será un hecho el proyecto, de que hace tiempo dimos cuenta, de publicar un periódico en el Puerto de la Cruz.

Que sea bienvenido el nuevo colega.

La Junta directiva para el año próximo elegida anoche por la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* es la siguiente:

Presidente.	D. Marcos Peraza
Vice-presidente.	D. Julio Vázquez
Contador.	D. Francisco Maffiotte
Vice-contador.	D. Francisco Trujillo
Tesorero.	D. Manuel Batista
Archivero.	D. José Siliuto
Secretario.	D. Pedro Maffiotte
Vice secretario.	D. Angel Crosa y Costa
Vocales.	D. Luis Martínez Déniz, Don José Crosa y Costa y D. Juan García Alós.

SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Presidente. D. Juan Padrón
Secretario. D. José Crosa.

SECCIÓN DE RECREO

Presidente. D. Agustín E. Guimerá
Secretario. D. Alfonso Trujillo.

Se ha concedido la gran cruz de la orden del Mérito Naval con destitutivo blanco, el capitán de navío de primera clase, Sr. D. Evaristo Casariego y García.

Nuestro amigo el Sr. D. Agustín Cayol ha tenido la desgracia de perder á su hijo Adolfo, que falleció esta mañana víctima de cruel enfermedad.

Reciban el Sr. Cayol y su afligida esposa nuestro sentido pésame.

El Consejo de la Marina ha acordado la conveniencia de variar las denominaciones de capitanes y tenientes de navío de primera clase, como la aplicación á mariscales y brigadieres de artillería é infantería de Marina y tenientes y alféreces de este último cuerpo, sobre las denominaciones de empleos correspondientes del ejército.

Ha sido ascendido á aspirante de primera clase con destino á la estafeta de Las Palmas, D. Juan Escribano, que prestaba sus servicios en la ambulancia de Jerez y Sanlúcar.

¿Quién será más testarudo?

Bismarck y Guillermo II han llegado ya al punto de no poderse tragar.

El ex-canciller está escribiendo un libro, cuyo título es *La vida del emperador Guillermo I*, en el que, según se susurra, se tratan cuestiones de Estado graves é importantísimas.

facilidad. Si hay bajo la capa del cielo un hombre que penetre más en el fondo de las cosas, os aseguro que es él, y además tiene el corazón colocado en muy buen sitio para que sea víctima de nadie.

»Mi larga experiencia de la vida me prueba que los hombres buenos y honrados como lo es mi hijo, son rara vez engañados, porque en general tienen un juicio recto y segura mirada para juzgar á los demás y que los astutos, egoístas y viciosos son los que sirven de escarnio á los demás.

»En su bondad hay una especie de instinto que es su salvaguardia.

»Los maliciosos y los calumniadores son víctimas de las apariencias; pero un espíritu honrado vá derecho al fondo de las cosas y las examina friamente.

Esto era ya muy mucho para la nariz del señor Gunning y no pudo soportar más y expresó su cansancio con un sonoro resoplido que significaba tan claramente como si hubiese hablado:

«Esa conversación me fatiga y traspasa los límites de mi paciencia.»

Como de costumbre, la señora de Gunning interpretó los deseos de su esposo y le obedeció.

—Muy bien, querido señor Vigo, otro

Sabiendo esto el emperador, no quiere que se publique la obra sin haber antes leído las pruebas de imprenta.

Bismarck, que es poco amigo de imposiciones, declara, por su parte, que si el monarca persiste en su exigencia, publicará el libro en Inglaterra; y Guillermo, que es por la suya tan aragonés como su maestro, contesta que, si la obra se edita en otro país, dará inmediatamente un decreto prohibiendo su entrada en Alemania y sus colonias, ordenando asimismo la confiscación.

Puestas las cosas en este extremo, y dada la terquedad del uno y del otro, hay gran interés en saber cuál de los dos es más terco.

El ex-canciller de hierro dicen que no está dispuesto á ceder á las exigencias de su soberano, y éste á su vez insiste en que no ha de consentir la entrada de un solo ejemplar en Alemania y sus colonias.

Con este motivo, se han hecho ya varias apuestas, y hasta ahora son más los que apuestan por Bismarck.

Se desea una persona que reúna las condiciones prevenidas para desempeñar el cargo de ordenanza de la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia.

Dirigirse calle de Oriente núm. 2 esquina á la de San Francisco, de 10 á 4.

—Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

DR. BARTOLOMÉ ROBERT.

El asesinato de Gouffé

A fines del presente mes, darán principio las vistas del proceso seguido contra Eyraud y Grbriela Bompard.

Los detalles de su crimen son hartos conocidos. En la instrucción se ha adoptado la versión que Eyraud ha dado de la escena del crimen, considerándola como la más verosímil y racional.

De ella resulta que Gabriela Bompard es culpable del asesinato del notario Gouffé, en el mismo grado que su cómplice.

De esta apreciación de los hechos es probable que se origine una viva discusión en presencia del tribunal, entre Gabriela y su amante.

día contestaremos á vuestros argumentos pero hoy nos vemos en la precisión de dejarlos.

La señora de Gunning se levantó al oír decir esto.

En el momento en que daba la mano al señor Vigo su esposo, creyó oportuno aventurar una larga observación.

—Deseaba dirigir una pregunta,—dijo.—Existe un punto oscuro...

—¿Qué tonta fui, querido Tobías!—replicó la señora Gunning.—Hemos venido á preguntaros, señor Vigo, si sabiais la noticia. Sir Hilton y su hermano se quejan de que continuamente se les persigue en sus paseos por un individuo de elevada estatura, un extranjero, de aspecto sombrío, cabello negro, que gasta antiparras y anda muy encorvado.

«¿Conocéis á ese hombre? ¿Le habéis visto alguna vez? Hilton sostiene que es un espía de sir Anthony Roskelly. Es una historia endiablada. ¿Podéis darnos algunos informes?»

—Ninguno,—contestó con mucha gravedad el señor Vigo.

—Es extraño. Tobías opina que está obligado á provocar una interpelación en el parlamento. Somos ciudadanos de un país libre, sostiene con gran sentido

Aquella se mantiene firme en negar que rodear el cuello del notario con la cuerda que sirvió para estrangularle.

También se debatirá en el juicio una cuestión psicológica, de las más interesantes.

¿Es responsable Gabriela? ¿Cedió a la influencia de Eyraud?

Los médicos forenses ya han contestado a estas preguntas, y su informe consta en el sumario.

La actitud de Gabriela durante los primeros interrogatorios, lo raro de su lenguaje y de su vestir, su conducta incauta, yendo a ponerse ella misma en manos de la justicia, son circunstancias que en un principio pudieron hacer creer que aquella desgraciada obraba sin conocimiento de sus actos.

Pero eso en concepto de los facultativos, era un error.

El informe concluye diciendo:

«Gabriela Bompard no es una enferma. Es un ser incompleto, cuya nota característica consiste en la paralización del desarrollo de su sentido moral, sin que a esa paralización corresponda la del desarrollo de la inteligencia.

«Por muy profundas que sean las lagunas que se descubren en el sentido moral, la inteligencia está bastante limpia para que Gabriela sepa lo que es bueno y lo que es malo.

«No padece alienación mental, y nada indica que sufre coacción ninguna, de cualquier naturaleza que ella sea.

«Por lo tanto Gabriela Bompard no puede ser considerada como irresponsable de los actos que se le imputan.»

Como se ve, a juicio de los médicos, Gabriela es absolutamente responsable.

Bajo el punto de vista de su sensibilidad magnética, he aquí el resultado de los exámenes a que se le ha sometido.

«Nos habíamos enterado—dicen los médicos—por muchas declaraciones que Gabriela Bompard era fácilmente hipnotizable. En efecto, se provoca en ella con gran rapidez el sueño artificial.

«Ha bastado a uno de nosotros mirarla fijamente, ejerciendo a la altura de las muñecas una ligera compresión, para de terminar en menos de un minuto los fenómenos siguientes:

«La inculpada no entró de golpe en un franco hipnotismo. Comenzó por sufrir un ataque de histerismo, con regidez de los miembros y alucinaciones manifiestas. Estas alucinaciones eran terroríficas.

La mujer se agitaba como para librarse del objeto de sus visiones.

«Estos efectos se notan ordinariamente en los grandes ataques de histerismo.»

«Una vez calmado el ataque, Gabriela Bompard quedó dormida. Pudo responder en una forma casi automática a las preguntas que le dirigimos.

«No tenemos necesidad de decir que ni una sola de esas preguntas guardaba la menor relación con los hechos de la causa.

«Luego provocamos en la causada la sugestión de diferentes actos cuya ejecución le ordenamos una vez despierta, y dichos actos fueron exactamente realizados en el momento deseado.

«Pero conste que no ha entrado ni ha podido entrar en nuestro pensamiento que el hipnotismo y la sugestión hipnótica hayan podido intervenir como elemento determinante en los actos de que Gabriela se ve acusada.»

Mientras llega el día del juicio, Eyraud se dedica a escribir tranquilamente sus memorias.

Su familia le ha enviado algún dinero que le permite satisfacer su pasión por el tabaco. Eyraud fuma día y noche.

Apenas duerme. La enfermedad que padece en la vejiga le hace sufrir cruelmente, sobre todo en los días húmedos y variables.

Se preocupa mucho de la disposición en que se presentará al tribunal.

—Yo quisiera—decía el otro día a uno de sus guardianes—comparecer con toda mi calma y toda mi sangre fría, y no dejarme llevar de esos arrebatos que no puedo reprimir y que son los que me han perdido. Pero esto será difícil, sobre todo porque veré a la infame sentada en el banquillo, a mi lado, principalmente con su voz de embustera, tratar de abrumarme con sus vilezas.

Eyraud no sabe que en la instrucción se ha adoptado su relato y a este propósito manifiesta frecuentes inquietudes.

—Quiero—dice—que se conozca la verdad, toda la verdad. Puesto que Gabriela vino por su propio impulso a acu-

sarme, no tengo por qué guardarle miramiento alguno.

Eyraud piensa que se librará de la guillotina.

Antes se mostraba resignado acerca de este punto, y decía a cada instante, ¡Vaya! concluyamos de una vez: que me corten el cuello, y así quedará tranquilo.

Hoy piensa de otro modo: abriga la esperanza de poder establecer que su intento no fue más que de intimidar a Gouffé para arsaucarle una firma.

Por lo que hace a Gabriela, su estado es muy desigual. Pasa de la alegría al desfallecimiento con la mayor rapidez. Hay días que se los pasa enteros cantando, y agota su repertorio de los cafés-conciertos. Al día siguiente llora; escribe cartas a su padre, a sus amigos y particularmente a M. Garanger, su último amante.

Gracias a este último, Gabriela se ve tratada en la cárcel como una señorita mimada, y sus comidas son confortables, amenizadas con buenos vinos)

Nuevo motor

En aguas de Barcelona y fuera del puerto se ha hecho con buen éxito la prueba de un vaporcito cuya hélice está dispuesta en un sitio y en unas condiciones totalmente distintas de las que hasta hoy han venido haciéndose.

En un vaporcito de más de 10 metros de eslora y tres de manga, al que ha dado en lo que cabía, la forma oval, para evitar en lo posible la remoción de aguas en su tránsito por ellas, ha procurado el inventor, D. Luis Ruvieri.

1.º Dar al propulsor, que por ahora es una hélice común el máximo punto de apoyo, de manera que con motivo de la propulsión no pueden las aguas removidas, toda vez que el agua que deja en movimiento el de los buques y sus propulsores, representa la consiguiente pérdida de efecto útil en su marcha por haber ido al agua esfuerzos encaminados al buque.

2.º Poder gobernar eficazmente el buque prescindiendo por completo del timón sin perjuicio de utilizarlo siempre que pueda convenir.

Y 3.º Ofrecer a los buques de vapor freno eficaz, de que carecen hoy día.

Todo esto lo lleva conseguido, estableciendo el propulsor en un tubo abierto en la proa que se bifurca en dos por partes posterior, hacia los costados del buque, formando con el primero una Y colosal cuyas ramas llevan obturadores que se abren o cierran gradual y fácilmente, no solo para el agua la rigidez requerida, sino para gobernar el buque, haciéndolo virar por la banda del ramal obturado. Y es tan eficaz el efecto que la obturación produce, que combinando con el del timón el buque gira sobre su centro, es decir, dentro de un radio proximamente igual a la mitad de la eslora.

Todo esto es importantísimo, sobre todo, para los buques de guerra, que lograrán tener así el propulsor y el aparato de gobierno perfectamente al abrigo de todo ataque, mientras pueden ejecutar con gran rapidez toda suerte de movimiento, así en marcha avante, como en marcha atrás.

Obturados ambos ramales, sin parar la máquina, la marcha del buque queda rápidamente detenida.

En la caldera ha establecido el Sr. Rouviere su sistema de combustión con aire calentado con las irradiaciones del calor perdido generalmente, lo cual no sólo produce una combustión rápida, perfecta y económica, sino que hecha la aplicación de este sistema en todos los buques, el cuarto de calderas vendrá a ser una región fresca y ventilada que haga menos fatigoso y menos mal sano el trabajo de los fogoneros.

El Sr. Rouviere está estudiado el tipo de propulsor más eficaz para obtener por su sistema el máximo efecto útil, a fin de hacer inmediatamente aplicación en el referido buque, de su sistema de transformación del vapor en fuerza hidráulica, suprimiendo por completo la máquina de vapor propiamente dicha.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 35' 20" O de Paris

De l'aiguade

Les opérations de charge et de déchargé se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacements sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

M. M. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à son rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant évacuer et embarquer de 25 à 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, à tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance à des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention à part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considérable à la Péninsule espagnole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun a son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 à 130 tonnes fournissent facilement et avec promptitude ce combustible, à l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer à plusieurs bâtiments à la fois plus de mille tonnes par jour.

De la visite sanitaire

Le directeur préposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, à n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate à la population permettent d'ancrer à peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes à payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, quidit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui

l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

Capas Sevillanas.—Casa de Manuel Rodriguez Castillo 9. A 6, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 20 y 25 duros.

Café superior de Puerto Rico.—Calle de la Rosa, n.º 31.

En la Plaza de la Constitución núm. 2 se necesita un criado.

En la calle del Castillo núm. 24 se realizan precios modicos los siguientes generos. Rasos, terciopelos, moarés, tules, cintas, y peluches de colores, y otros varios articulos.

En el Gran Hotel de la Sociedad Taoro, se necesitan tres sirvientes para el comedor. Presentarse con buenas referencias.

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

For sale. A big strong donkey with complete gentleman's saddle in good order. Particulars of Mr. Otto Buchle Plaza Constitución Sta. Cruz ou Egger's Hotel Puerto Cruz.

Invertid vuestros ahorros ¡oh clases trabajadoras! en la adquisición—por medio de pequeños desembolsos mensuales—de titulos del *Crédit Foncier* de Francia, valores seguros, amortizables por frecuentes sorteos al año a los cuales concurre el suscriptor desde el primer momento, sin esperar a cubrir el importe del título comprado.—Los premios varían desde 200 a 100.000 pesetas en cada uno de ellos.—Nunca se pierde el dinero como sucede en las Loterías, y, en caso afortunado, se obtiene el bienestar de una familia sin exponer el corto capital invertido. Agencia general; del *Crédito General Español*, calle del Castillo, núm. 61.—De 8 a 12 de la mañana.—Santa Cruz de Tenerife.

Melado superior de Puerto Rico, a 25 rvn, garrafón de 16 litros.—La Rosa, 91.

Por el Matanzas se ha recibido de Nueva York un lote de tablas de pizapo superior, que se vende en el almacén situado frente a la Cárcel.

Por arrobos se vende papel de periódicos en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se necesita una criada de 16 a 25 años. Informes en el almacén del Sr. D. Benigno Ramos.

Se vende o arrienda una finca situada junto a la carretera en el pueblo de la Matanza. Tiene casa habitación cubierta de tejas, cocina, lagar, un colgadero y un pajal.—Razon en la Administración de este DIARIO.

Se vende un hermoso burro con silla de montar de caballero y cabezada en buen estado. Dará razón D. Otto Buchle Plaza Constitución Sta. Cruz ó Egger's Hotel Puerto Cruz.

Se vende por 80 duros un magnifico escritorio, sin uso, que costó 3.000 reales. Dará razón *Damaso Baudet*.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Venta de una finca rustica en Tegueste lindando con el callejon de Mederos, denominado Lomo Osorio.

Y una casa terrera con huerta y poseso en la ciudad de la Laguna calle del Pino.

Para informes dirigirse en esta ciudad a D. Darío Cullen; en la Laguna a D. José M.º de las Casas y en Tacoronte a D. Victoriano Fernández Oliva.

A los embarcadores

DE FRUTOS

Habiendo empezado ya la temporada de embarque de frutos al extranjero, los firmados, agentes de casi todas las líneas de vapores que conducen esta clase de carga, participan a los Señores cargadores que, en vista del entorpecimiento que se origina en la documentación del buque con motivo de la variación de las notas de embarque presentadas, ha determinado que, desde esta fecha en adelante no se admita a ningún embarcador que haya mandado su nota a esta oficina, aumentar ni variar el número de sus bultos, ni aún en el caso de solicitarlo como especial favor, en atención al excesivo trabajo que estas variaciones proporcionan, toda vez que en estos documentos no se admiten tachas enmendaduras ni adiciones entrelíneas: así mismo se suplica a dichos señores cargadores tengan la bondad de enviar sus notas el día señalado en el DIARIO DE TENERIFE para la llegada del vapor (a no ser que el vapor se anticipa) en la inteligencia de que de no hacerlo así, nos veremos en el sensible caso de no admitir su embarque; prometiendo que ningún Sr. embarcador, nos proporcionará el disgusto de tener que negarle su prensión.

Santa Cruz de Tenerife 26 Noviembre 1890.

Hamilton y C.º

AVISO

En la Tabacquería calle de la Cruz Verde frente a las Sras. de Melendez, se acaba de recibir un gran surtido de cajillas de cigarros de la Habana de la acreditada marca «La Legitimidad», especiales de hebra, de papel pectoral, arros, y algodón.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.^o)
El magnífico vapor
Cataluña
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al 21 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.
Agente.
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte
Cristóbal Colón
deberá llegar á este puerto el 25 de Diciembre
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

The Palma Hotel
SANTA CRUZ PALMA, CANARY ISLAND
FIRST CLASS ENGLISH HOTEL
MANAGERESS MISS JESSIE MASON
Good accommodation
Special arrangements made for a period.
Terms and particulars forwarded on application.

AVISO
A fin de eviñr los rumores que han circulado respecto de la próxima marcha del dueño de la SASTRERIA FRANCESA, hacemos público para conocimiento de nuestra numerosa clientela que dicho Establecimiento está siempre á disposición de sus favorecedores; calle de la Candelaria, núm. 31.
A. Pemés y C.^o

Benigno Ramos
7 CONSTITUCIÓN 7
NOVEDADES DE NAVIDAD
Turrón de Alicante, Jijona, Yema, Frutas, Avellanas, Peladillas de Alcoy, Piñones, Fruta cristalizada, Mazapan de Toledo en cajas de gran lujo curiosas novedades en sorpresa.

NOVEDAD
MOIRE DE ALGODÓN
Se vende en el almacén de Filiberto Lallier Castillo 19. (2299)

Salamanca
Beautifully situated, a mile out of Santa Cruz with extensive pleasure garden.
The Widow of an English physician receives a limited number of Ladies and Gentlemen.

AVISO
Se vende en un precio módico unos almacenes con dos calderas montadas para la destilación de aguardientes, situados en la calle de Santa Rita, núm. 25 de esta ciudad, y una casa de recreo con huerta y jardines en el pueblo de Tegueste, propiedades que fueron de D. Manuel Ferreyra.—Para tratar, dirigirse á D. José Vizcaino y Trujillo, Jesús Nabareno, núm. 13 1.^o (2300)

Aviso al Público
Deseando el que suscribe, establecer una pública subasta tres veces cada mes, tiene la satisfacción de participarlo á las personas que por este medio quieran realizar, muebles, carros, coches, embarcaciones efectos de uso doméstico, comestibles etc.
Para más informes pueden dirigirse á la oficina de informaciones gratuitas, San José núm. 2, representada por Manuel Garcés. (2301)

Papas inglesas para semilla
ASHLEAF KIDNEYS
de venta, en barriles, S. José, 15.

CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy. Castillo, 56.

Emulsión Tarquis

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Es la única verdadera que se puede tomar sola ó mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una bebida muy agradable de la cual los niños nunca se ven hartos.

Es el mejor tónico reconstituyente para la Tisis, anemia, clorosis, debilidad general, tos crónica etc., contiene el 50 por 100 de aceite. Es el mejor dulce para los niños linfáticos y raquíticos.

DE VENTA

Farmacia del autor.—Alamo, 18, Laguna.
» de Rodriguez.—Sta. Cruz de Tenerife.
» de Fuentes.—Orotava.
» de Estrada.—Puerto de la Cruz.
» de Carmona.—Sta. Cruz de la Palma.
Representante para la isla de Gran Canaria, don Francisco Quesada Alfonso.
Representantes para la provincia de Cádiz, señores Matute hermanos.

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la Bdad de SOULAC (Girona)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN **1373 PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Bene-

dictinos cuya dosis de algunas gotas

en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

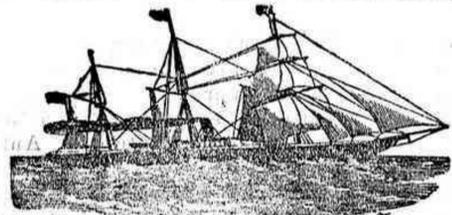
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

3, Rue Huguerie, 3

SEGUIN BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero

En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** Feb. (



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES
Para la Madera y Liverpool

Saldrá de este puerto del 18 al 19 de Diciembre, el vapor de esta Compañía nombrado

TENERIFFE

Aditme carga y pasajeros.

Agentes,
Compañía de Vapores Interinsulares
Marina n.º 11

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Haore y Ha.burgo

El vapor

Ella Woermann

deberá llegar á este puerto el 21 de Diciembre, y después d una corta de-
tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

COPTIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 19 del presente mes.
Admite 50 pasajeros de 1.^a y 35 de 2.^a. Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Nuevitas, Caibarien y la Habana

Saldrá el 11 de Enero próximo el vapor de gran porte, de rapidez y segu-
ridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado

Ramón de Herrera

Su capitán D. Germán Pérez.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y braceros de contrata
solo para Nuevitas, garantizándoles colocación inmediata con condiciones muy
favorables según podrán informarse por sus consignatarios.

Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:

De 1.^a cámara. Pesetas 325
De 2.^a id. id. 200
De 3.^a ó combés. id. 85

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

ANGLIAN

deberá llegar á este puerto el 24 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^o

Para Puerto-Rico y la Habana

Saldrá el 20 de Diciembre, el magnífico vapor de acero, de 6,000 toneladas
A. I. † del Lloyd, nombrado

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-Jeanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Douzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur
les fúts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etran-
ger no vinssen fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Cápsulas de Guayacol

DEL LICDO. M. TARQUIS

Nuevo medicamento usado en substitución de la
creosota de haya de la cual es el principio activo.
Tiene las mismas propiedades de la creosota. Sin
ninguno de sus inconvenientes, como lo prueban
los experimentos hechos por *Frauentzel y Sommer-
brodt* en el tratamiento de la tisis.

Con el uso de estas cápsulas desaparece la tos,
se facilita la expectoración, se disminuye la se-
creción y aumenta el apetito mejorando notable-
mente el estado general del enfermo.

NUNCA PRODUCE IRRITACION EN EL ESTOMAGO

Farmacia del Licd. M. Tarquis, Alames 18, La
guna de Tenerife.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia de
Rodríguez.

En Orotava, Farmacia de Fuentes.

Hotel "Hespérides"

UNDER ENGLISH MANAGEMENT
VILLA de la Orotava

1075 feet above the sea; has large airy rooms,
with splendid views.

Cuisine franco-anglaise.
Sanitary arrangements irreproachable.
Terms moderate.

Rom de Jamaica

(2247) Manuel Rallo.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET